



VISIÓN

Consolidarnos como un Partido líder en Guanajuato, que abandera las causas más sentidas de los ciudadanos, con un espíritu transformador y de valores democráticos, que nos permitan mantenernos como la mejor opción política de los guanajuatenses.

MISIÓN

Distinguirnos como una institución política confiable, moderna, vanguardista, con una militancia y comités municipales activos, en la que los ciudadanos encuentren espacios de expresión.

Posicionarnos como un partido que encabeza gobiernos responsables, transparentes, eficaces e innovadores, con representantes populares cercanos y sensibles a las necesidades de la población.

SECRETARÍA GENERAL.

OBJETIVO GENERAL

Dar puntual seguimiento a los planes y actividades del Comité Directivo Estatal y de los Comités Directivos Municipales; así como observar que se cumpla con la normatividad del Partido.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. REFORZAR, INCENTIVAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, A TRAVÉS DE SISTEMA DE INDICADORES.**
- 2. LLEVAR PUNTUAL SEGUIMIENTO A LOS TIEMPOS EN LOS QUE HABRA QUE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD INTERNA Y LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL.**

SECRETARÍA DE ELECTORAL.

OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias para conformar la estructura del Partido en el proceso electoral del 2018.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. REALIZAR VISITAS A LOS 46 MUNICIPIOS.**
- 2. REALIZAR LA DETECCIÓN DE SIMPATIZANTES DEL PAN.**
- 3. RECLUTAR A REPRESENTANTES GENERALES (RG) Y REPRESENTANTES DE CASILLA (RC).**
- 4. LLEVAR A CABO LA TOMA DE PROTESTA A RG Y RC.**
- 5. DEFINIR LA ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN DE CAMPAÑA 2018.**
- 6. REALIZAR EL EVENTO ESTRATÉGICO "ENCUENTRO ESTATAL DE ESTRUCTURAS ELECTORALES".**
- 7. ENVÍAR MISIVAS A QUIENES PARTICIPARON COMO RG Y RC EN PASADO PROCESO ELECTORAL.**

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Asistencia a las reuniones convocadas por la Secretaría Estatal de Electoral.	10%
Cumplimiento de la meta mensual de Detección.	45%
Cumplimiento de la meta mensual de Reclutamiento de RG's y RC's	45%

SEMAFORO

60 al 100%, **VERDE**

40 al 59%, **AMARILLO**

0 al 39%, **ROJO**

SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO INTERNO.

OBJETIVO GENERAL

Dar puntual seguimiento a los planes y actividades de los Comités Directivos Municipales; así como observar que se cumpla con la normatividad del Partido en los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. SUPERVISAR LA CONFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES.
2. DIFUNDIR MANUAL Y REGLAMENTOS A LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES.
3. GENERAR CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA QUE EVITEN QUE LOS ASUNTOS DE POLITICA INTERNA SE DIRIMAN EN EL ÁMBITO PÚBLICO.
4. REALIZAR REUNIONES REGIONALES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL CON LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES.

5. ESTABLECER UNA PLATAFORMA QUE PERMITA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS MILITANTES.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
LLEVAR A CABO SESIÓN DE CDM UNA VEZ AL MES Y REALIZAR LA MINUTA CORRESPONDIENTE.	20%
REVISAR QUE LA ESTRUCTURA DEL CDM ESTE CORRECTAMENTE INTEGRADA Y LLEVAR CONTROL DE ASISTENCIA.	20%
REALIZAR JUNTAS INFORMATIVAS.	30%
COMPROBACIÓN FINANCIERA.	15%
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS POR PRESIDENCIA, SRIA. GENERAL Y FI; Y ASISTENCIA A REUNIONES CONVOCADAS POR ELLOS.	15%

SEMAFORO

70 al 100%, **VERDE**

51 al 69%, **AMARILLO**

0 al 50%, **ROJO**

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar que la ciudadanía conozca al Partido. Así como mostrarles a dichos ciudadanos un Partido ocupado en el desarrollo del estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. TRABAJAR POR SECTOR ESTRATÉGICO “PROGRAMA TRANSFORMA”.**
- 2. REALIZAR UN ANÁLISIS POLÍTICO Y ELECTORAL 2018.**
- 3. VISITAR LOS 46 MUNICIPIOS.**
- 4. DETECTAR TALENTOS Y LIDERAZGOS GUANAJUATENSES.**

5. PROPICIAR EL ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANIA PARA EL DESARROLLO DE GUANAJUATO.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Actividad "TRANSFORMA" mensual con la temática del mes, previamente acordada, con una participación de 60% ciudadanos y 40% militantes	60%
Acudir la reunión bimestral regional para analizar avances del Programa de trabajo.	20%
Realizar al menos una "Entrevista para el desarrollo de nuestro municipio	20%

SEMAFORO

80 al 100%, **VERDE**

60 al 79%, **AMARILLO**

0 al 59%, **ROJO**

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar la participación y desarrollo de las mujeres militantes y simpatizantes de Acción Nacional en cargos internos y públicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1. CAPACITAR, PROMOCIONAR Y DESARROLLAR EL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES DE ACCION NACIONAL.**
- 2. FORTALECER LAS HABILIDADES DE LA ESTRUCTURA DE PROMOCION POLITICA DE LA MUJER, RECONOCIENDO SU LIDERAZGO SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE INSTITUCIONES.**
- 3. REALIZAR VISITAS MUNICIPIOS.**

4. CREACION DE LA PLATAFORMA DE LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN POLITICA DE LA MUJER.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

No	ACTIVIDAD	VALOR DE LA ACTIVIDAD
1	Realizar la actividad que les asigne mensualmente la Secretaría de Promoción Política de la Mujer.	40%
2	Porcentaje cumplido respecto a mujeres involucradas en las Conferencias, Talleres, Capacitaciones y Foros organizados por la Secretaría Estatal de Promoción Política de la Mujer y las Secretarías Municipales de Promoción Política de la Mujer.	60%

SEMAFORO

60 al 100%, VERDE

40 al 59%, AMARILLO

0 % ROJO

SECRETARÍA DE ACCIÓN JUVENIL

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación de los jóvenes en todas las actividades del Partido Acción Nacional el Guanajuato.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. FORTALECER A LAS SECRETARÍAS DE ACCIÓN JUVENIL.
2. REALIZAR EVENTOS PARA PROPICIAR QUE LOS JÓVENES SE INVOLUCREN EN LOS TEMAS SOCIALES Y POLÍTICOS, QUE AFECTAN A NUESTRO ESTADO, PAÍS Y AL MUNDO, LOGRANDO LA CREACIÓN DE VÍNCULOS CON EL PAN, BAJO LA PREMISA DE QUE A LA JUVENTUD NOS PREOCUPA Y OCUPA LO MISMO.
3. TENER LAS 46 SMAJS FUNCIONANDO CONFORME A LA NORMATIVIDAD.

4. VINCULAR A LAS SECRETARÍAS MUNICIPALES CON LA SOCIEDAD.

5. PROFESIONALIZAR A JÓVENES DEL ESTADO.

6. JÓVENES EN MOVIMIENTO.

7. JÓVENES RUMBO AL 2018.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR		PUNTUACIÓN
1	Reunión mensual de la Secretaria Municipal de Acción Juvenil.	10%
2	Evento Mensual (cultural, social, deportivo, etc) para crear vínculos con universidades o con organismos juveniles.	40%
3	Colaboración con los eventos realizados por la Secretaría Estatal de Acción Juvenil.	10%
5	Cumplimiento de meta de reclutamiento de estructura electoral.	40%

SEMAFORO

60 al 100%, **VERDE**

40 al 59%, **AMARILLO**

0 al 39%, **ROJO**

SECRETARÍA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Formar a los militantes, dirigentes, simpatizantes y ciudadanos en temáticas de índole interna del Partido y otras que propicien su desarrollo personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. DESARROLLAR Y FORTALECER EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA

2. FORMAR A ESTRUCTURAS Y LIDERAZGOS DEL PARTIDO.

3. FORTALECER EL SISTEMA DE CAPACITADORES NACIONALES Y ESTATALES.

4.FORTALECER LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DIGITAL.

5. REINAGURAR LA BIBLIOTECA Y FORTALECER EL ARCHIVO HISTÓRICO.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Realizar al menos una actividad mensual de formación y capacitación dentro o fuera de las reuniones informativas	60%
Asistencia a las reuniones convocados por la Secretaría de Formación y Capacitación	20%
Gestionar nuevos capacitadores estatales y/o nacionales hasta llegar al menos al 2% de la militancia para fortalecer la estructura de formación en el Estado	10%
Contribuir a la conformación del Archivo Histórico Estatal a través de la recopilación de fotografías, documentos y testimonios de valor histórico, así como promover la donación de libros y recursos digitales al acervo estatal o municipal	10%

SEMAFORO:

60 al 100%, **VERDE,**

40 al 59%, **AMARILLO,**

0 al 39%, **ROJO**

SECRETARÍA DE ACCIÓN DE GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL

Dar seguimiento a los funcionarios públicos de Acción Nacional. Así como verificar que estos actúen conforme a la normatividad y principios del Partido.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. FORTALECER LA RELACION PARTIDO-GOBIERNO, PARTICIPANDO EN LAS REUNIONES DE PRECABILDO.

2. FAVORECER LA REALIZACIÓN DEL COBRO DE LA APORTACIÓN DE CUOTAS POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS DE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD INTERNA ESTABLECIDA.
3. ELABORAR Y REALIZAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA FRACCIÓN DEL PAN.
4. FORTALECER A LAS MUJERES AUTORIDADES Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES, MEDIANTE ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN PERTINENTES.
5. IMPULSAR LA VINCULACIÓN ENTRE LOS LEGISLADORES Y LAS FRACCIONES DEL PAN EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Participación de 2 sesiones de Precabildo al mes	20%
Realización de 2 actas de sesión de precabildos protocolizadas al mes	20%
Seguimiento de cumplimiento de acuerdos de precabildo en las sesiones de ayuntamiento	20%
Cobro de cuotas a los funcionarios de elección y designación del Municipio	20%
Elaboración de fichas curriculares de mujeres autoridades y funcionarias municipales de manera bimestral	20%
Total	100%

SEMAFORO

70 al 100%, **VERDE**

50 al 69%, **AMARILLO**

0 al 49%, **ROJO**

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las acciones de los Órganos Directivos del Partido a la ciudadanía, con el propósito de mostrar que el Partido trabaja de una manera constante en el beneficio de un mejor estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. PROPICIAR EN LOS ENCARGADOS DE COMUNICACION UN BUEN MANEJO DE INFORMACIÓN.
2. LOGRAR EXPANSIÓN DE REDES SOCIALES.
3. DIFUNDIR LA CAMPAÑA DE MIGRANTES.
4. PROYECTAR LOGROS DE AUTORIDADES EMANADAS DEL PAN.
5. DIFUNDIR LA CAMPAÑA MUJERES.
6. DIFUNDIR LA CAMPAÑA SE PUEDE.

INDICADORES DE EVALUACIÓN MENSUAL DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES (PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL):

INDICADOR	PUNTUACIÓN
Incremento en seguidores en redes sociales. De acuerdo a la meta mensual que se establezca por municipio.	20%
Subir a redes sociales información de efemérides para tener presencia en las mismas.	20%
Compartir las publicaciones del CDE en redes sociales.	20%
Subir un boletín electrónico con las actividades que se realicen.	20%
Fichas informativas semanales sobre temas de coyuntura, logros de gobierno, áreas de oportunidad, etc., para informar a la militancia y hacer agenda mediática.	20%

SEMAFORO

60 al 100%, **VERDE**

40 al 59%, **AMARILLO**

0 al 39%, **ROJO**